

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Adif ha contratado la supresión del bloqueo telefónico de la línea de ancho métrico La Asunción-Guardo, con una inversión de 20 millones de euros. Esta actuación permitirá que la línea sea regulada por telemando desde el Centro de Control de Tráfico Centralizado (CTC), modernizando significativamente la gestión del tráfico ferroviario y mejorando la seguridad y eficiencia operativa.

De manera complementaria, este proyecto conlleva una inversión adicional de 6 millones de euros destinada a la renovación de las vías e instalaciones de las principales estaciones de la línea León-Guardo.

Ambas actuaciones, que suman un total de 26 millones de euros, representan una importante modernización de esta infraestructura ferroviaria que conecta León con la comarca montañosa de Guardo, mejorando las comunicaciones con zonas tradicionalmente menos favorecidas de la provincia.

Resulta necesario conocer el grado de avance de estas obras y los plazos previstos para su finalización, dada su relevancia para la mejora del servicio ferroviario en la provincia de León.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado actual de ejecución de las obras de supresión del bloqueo telefónico en la línea La Asunción-Guardo?

2. ¿Cuál es el plazo de ejecución previsto y la fecha estimada para la puesta en servicio del sistema de telemando desde el Centro de Control de Tráfico Centralizado (CTC)? ¿Ha entrado ya en servicio dicho sistema?
3. ¿En qué estaciones concretas de la línea León-Guardo se están realizando trabajos de renovación de vías e instalaciones con cargo a los 6 millones de euros de inversión adicional?
4. ¿Cuál es el calendario de actuaciones en cada una de estas estaciones y su estado de ejecución actual?
5. ¿Qué mejoras concretas en términos de seguridad, capacidad y frecuencias se espera conseguir una vez finalicen estas actuaciones?
6. ¿Están previstas afectaciones al servicio de viajeros durante la ejecución de las obras? ¿Durante cuánto tiempo? En caso afirmativo, ¿qué medidas alternativas se han establecido?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:
LAS DIPUTADAS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL